ANEXO No. 02

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales tienen el deber de efectuar, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

El citado artículo dispone:

"La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

En cumplimiento de este mandato legal, el **Fondo Rotatorio de la Policía**, en coordinación con la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT, elaboró el presente **Análisis del Sector** para el proceso cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA - MEMOT"**, con el propósito de identificar las condiciones del mercado relacionadas con el suministro de equipos profesionales para radiodifusión, audio especializado, telecomunicaciones y tecnologías de la información.

Para la elaboración del presente documento se tomó como referencia metodológica la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – Versión 2025**, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, aplicando los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, pluralidad de oferentes, eficiencia en el gasto público y generación de valor por dinero.

Igualmente, el análisis incorpora criterios asociados al abastecimiento estratégico, compras públicas sostenibles y democratización de la contratación estatal, permitiendo identificar de manera objetiva las características del mercado, la capacidad de los proveedores, la dinámica de la oferta y la demanda, los factores que inciden en la formación de precios y los riesgos previsibles asociados a la ejecución del futuro contrato.

En este contexto, la Entidad busca contar con información suficiente y confiable que permita estructurar adecuadamente el proceso de contratación, promover la participación de potenciales oferentes y garantizar la adquisición de bienes tecnológicos que satisfagan las necesidades institucionales de fortalecimiento de la emisora **Radio Policía Córdoba**, contribuyendo al mejoramiento de los canales de comunicación con la ciudadanía y al cumplimiento de la misión constitucional y legal de la Policía Nacional.

1. FECHA DEL ANÁLISIS

Octubre de 2026

2. OBJETO DEL PROCESO

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA - MEMOT

3. CODIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y las especificaciones técnicas de los equipos tecnológicos requeridos para el fortalecimiento de la emisora institucional de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT, se identifican los siguientes códigos de clasificación de bienes y servicios conforme al Clasificador Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC):

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
45000000	**45000000** Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales	**45110000** Equipos de audio y video para presentación y composición	**45111700** Equipos de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	**45111704** Consola de mezclado de audio
52000000	**52000000** Artículos Domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	**52160000** Electrónica de consumo	**52161500** Equipos audiovisuales	**52161551** micrófono inalámbrico
		52160000 Electrónica de consumo	**52161500** Equipos audiovisuales	**52161548** consola de audio
		52160000 Electrónica de consumo	**52161500** Equipos audiovisuales	**52161514** audífonos
		52160000 Electrónica de consumo	**52161500** Equipos audiovisuales	**52161520** micrófonos
43000000	**43000000** Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	**43190000** Dispositivos de comunicaciones y accesorios	**43191500** Dispositivos de comunicación personal	**43191501** teléfonos móviles
		43220000 Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	**43221700** Equipo fijo de res y componentes	**43221704** Equipo central de radio

4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1. ASPECTOS GENERALES

El presente proceso contractual se encuentra asociado al mercado de equipos tecnológicos para radiodifusión, audio profesional, telecomunicaciones y dispositivos de tecnología de la información, sectores que presentan una dinámica económica influenciada por factores nacionales e internacionales debido a que una parte significativa de los equipos y componentes son importados o ensamblados con tecnología proveniente del exterior.

Dentro de este mercado, los precios de los bienes objeto de adquisición están sujetos a variables económicas como la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)**, los costos de importación y nacionalización, la disponibilidad de inventarios, los costos logísticos y de transporte, las condiciones de suministro de los fabricantes, los tiempos de entrega y las fluctuaciones de los mercados tecnológicos globales. Estos factores pueden generar variaciones en los precios de los equipos de audio profesional, dispositivos móviles, sistemas de telecomunicaciones y demás elementos requeridos para la operación de emisoras de radio y medios de comunicación institucionales.

A nivel nacional se evidencia una amplia oferta de proveedores dedicados a la comercialización de equipos tecnológicos especializados, quienes distribuyen marcas reconocidas y cuentan con capacidad para atender requerimientos tanto del sector público como privado. Esta condición de mercado favorece la competencia entre oferentes, contribuyendo a la obtención de precios competitivos y a la generación de mejores condiciones de contratación para la Entidad.

Para la determinación del presupuesto oficial, la Entidad realizó un proceso de investigación de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores especializados, obteniendo información económica actualizada que permitió identificar los precios promedio de los bienes requeridos. Las cotizaciones recibidas fueron sometidas a validación técnica con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones exigidas y garantizar la comparabilidad entre las diferentes alternativas ofertadas.

El análisis realizado permitió establecer que los precios observados en el mercado resultan razonables y acordes con las características técnicas solicitadas por la Entidad, evidenciándose una relación adecuada entre calidad, funcionalidad y costo de los equipos requeridos para el fortalecimiento de la emisora institucional de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT.

Asimismo, se consideraron factores económicos complementarios como el **Índice de Precios al Productor (IPP)**, los costos de transporte hacia el lugar de entrega, las condiciones de garantía ofrecidas por los proveedores, el soporte técnico asociado a los bienes y la disponibilidad inmediata de los productos en el mercado nacional, elementos que influyen directamente en la formación del precio final de los equipos objeto de contratación.

En conclusión, el sector económico relacionado con el objeto del presente proceso presenta condiciones de oferta suficientes, competencia entre proveedores y disponibilidad de productos que permiten satisfacer la necesidad institucional identificada, evidenciándose la viabilidad económica de la contratación proyectada y la razonabilidad del presupuesto estimado para su ejecución.

El análisis se desarrolla conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – Versión 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, y los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, pluralidad de oferentes, eficiencia del gasto público y valor por dinero.

Así mismo, la adquisición se encuentra alineada con las políticas de racionalización y eficiencia del gasto público definidas en el Decreto 0199 de 2024, en la medida en que contribuye a la optimización de recursos institucionales mediante la renovación de infraestructura tecnológica, la reducción de costos asociados al mantenimiento de equipos obsoletos y el fortalecimiento de los procesos de transformación digital.

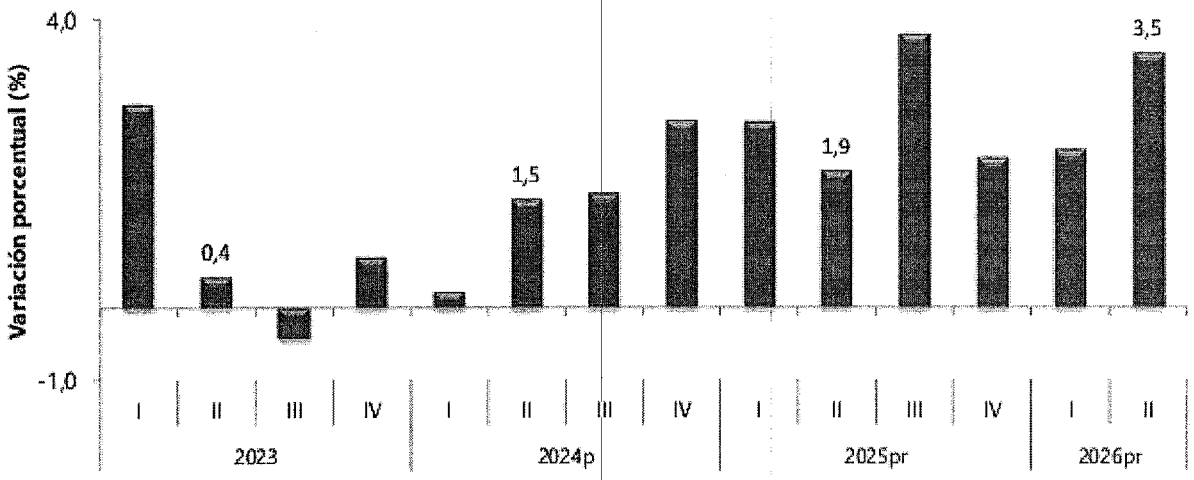
De igual forma, la necesidad se articula con el Plan Estratégico Institucional de la Policía Nacional 2023-2026, particularmente con el objetivo estratégico orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y la profesionalización del talento humano, a través del uso de herramientas tecnológicas que incrementen la eficiencia administrativa y operativa.

Finalmente, las especificaciones técnicas del proceso fueron definidas por el área usuaria competente, siendo responsabilidad del presente análisis verificar la existencia de oferta suficiente, la pluralidad de oferentes, la razonabilidad económica de los precios y la capacidad del mercado para atender la necesidad institucional en las condiciones requeridas.

ASPECTOS ECONÓMICOS

ANALISIS PIB

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional
Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2026, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En consecuencia, el crecimiento económico observado permite concluir que existe un entorno favorable para el desarrollo del presente proceso de contratación, evidenciándose condiciones adecuadas de oferta en el mercado nacional, disponibilidad de proveedores especializados y capacidad suficiente para atender la necesidad institucional relacionada con la **adquisición de equipos tecnológicos para la Radio de la Policía Metropolitana de Montería – MEMOT**, garantizando la obtención de bienes con estándares de calidad y precios acordes con las condiciones actuales del mercado.

Conclusión: El comportamiento reciente del PIB colombiano evidencia una economía en proceso de recuperación y crecimiento moderado, escenario que favorece la actividad comercial y tecnológica, generando condiciones apropiadas para la ejecución del presente proceso contractual y la adecuada inversión de los recursos públicos.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

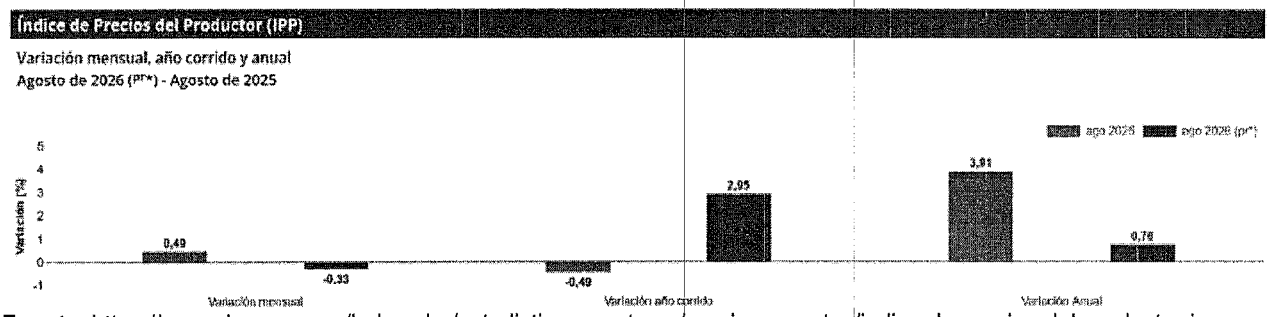
IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Fuente: DANE, IPC

Fuente. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)



Fuente. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp

El Índice de Precios al Productor (IPP) es un indicador económico elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que mide la variación promedio de los precios de los bienes en su primer canal de comercialización. Este indicador permite evaluar el comportamiento de los costos de producción y constituye una herramienta de referencia para el análisis de mercados relacionados con el suministro de bienes tecnológicos y equipos especializados.

Para el presente proceso de contratación, el IPP resulta relevante debido a que los equipos tecnológicos requeridos para el fortalecimiento de la emisora institucional de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT se encuentran asociados a cadenas de producción y comercialización que pueden verse afectadas por variaciones en los costos de fabricación, importación, distribución y logística.

En agosto de 2026, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -1,13%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,29%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,01%) presentaron variaciones superiores a la media (-0,33%).

En consecuencia, el análisis del IPP permite concluir que los precios de referencia identificados para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA - MEMOT** son consistentes con el comportamiento del mercado y con las condiciones económicas observadas durante la etapa de planeación del proceso contractual, garantizando una estimación presupuestal objetiva y ajustada a la realidad económica del sector.

En consecuencia, el comportamiento del IPP constituye un factor de riesgo económico relevante para el presente proceso, por lo que la Entidad deberá analizar conjuntamente este indicador con la tasa representativa del mercado (TRM), la disponibilidad de inventarios y la dinámica del sector tecnológico, con el fin de garantizar la suficiencia presupuestal y la adecuada ejecución contractual.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

1 USD = ↑3,109.30 COP

Tres Mil Ciento Nueve Pesos Con Treinta Centavos

La cotización del dólar en Colombia para el día Martes 15 de septiembre del 2026 subió 37.03 Pesos, correspondiente a un aumento del 1.21% con respecto al día anterior. La TRM disminuyó un 20.4% (796.94 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 0.62% (19.35 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

Fuente.https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

La **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** constituye uno de los principales indicadores económicos para el análisis de los procesos de contratación relacionados con la adquisición de bienes tecnológicos, especialmente cuando estos incorporan componentes importados o son comercializados a partir de referencias internacionales. Este indicador refleja el valor promedio de negociación del dólar estadounidense frente al peso colombiano y tiene una incidencia directa en la determinación de los costos de importación, distribución y comercialización de equipos tecnológicos, electrónicos y de telecomunicaciones.

Para el presente proceso de contratación, la variación de la TRM constituye un factor relevante, toda vez que gran parte de los equipos requeridos para el fortalecimiento de la emisora institucional, tales como micrófonos profesionales, consolas digitales de audio, equipos de comunicación, dispositivos móviles y sistemas de radioenlace, son fabricados en el exterior o incorporan componentes tecnológicos importados. En consecuencia, las fluctuaciones de la tasa de cambio pueden generar variaciones en los precios de adquisición, disponibilidad de inventarios y costos de reposición de estos bienes.

No obstante, la Entidad realizó el estudio de mercado con base en cotizaciones actualizadas obtenidas directamente de proveedores especializados, permitiendo identificar precios ajustados a las condiciones económicas vigentes y al comportamiento reciente de la tasa de cambio. De esta manera, el presupuesto oficial estimado incorpora los efectos de las variables cambiarias observadas durante la etapa de planeación del proceso contractual.

En consecuencia, el análisis de la TRM permite concluir que los valores establecidos para la adquisición de los equipos tecnológicos requeridos por la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT corresponden a condiciones razonables de mercado y reflejan adecuadamente el comportamiento económico del sector tecnológico para la vigencia 2026.

ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones técnicas del presente proceso contractual se encuentran descritas detalladamente en el ANEXO No. 01 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, el cual forma parte integral de los documentos del proceso y define las características de la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA – MEMOT.**

En consecuencia, las especificaciones técnicas definidas no limitan la pluralidad de oferentes, sino que aseguran la adquisición de bienes que cumplan condiciones mínimas de calidad, seguridad y durabilidad, acordes con el uso operativo al cual serán destinados.

ASPECTOS REGULATORIOS

Dentro de la normatividad legal vigente tenemos:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007 Modificada por la Ley 2160 de 2021 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011 Modificada por la Ley 2195 de 2022: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
- Ley 2069 de 2020 Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. Adicionada por la Ley 2337 de 2023.
- Decreto Ley 019 de 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Modificado por Decreto 2106 de 2019.
- Decreto 1082 de 2015 Modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021 y demás normas que le complementen, modifiquen o reglamenten, y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.

REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En atención a que la ENTIDAD CONTRATANTE expidió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el CONTRATISTA, dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos, así:

1. Cumplir con el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, donde indique su nivel de cumplimiento.
2. Adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores independientes de su forma de contratación contratistas o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto de la colocación de la orden de compra
3. Cumplir con las normas ambientales que le sean aplicables al objeto de la Orden de Compra.
4. Responder por las sanciones que le sean impuestas por el incumplimiento a las normas ambientales con relación al objeto contractual.
5. Garantizar la disposición final de los aparatos electrónicos (RAEES).

El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, a sus decretos reglamentarios, a las normas que lo modifiquen o complementen y a lo estipulado en los presentes estudios previos, anexo complementario y demás documentos del proceso de selección, así como a lo estipulado en los presentes estudios previos, anexo complementario y demás documentos del proceso de selección.

En virtud de lo anterior como quiera que el valor de los bienes a adquirir en el presente proceso contractual, no supera el diez (10%) por ciento de la menor cuantía establecida para el FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, para el presupuesto de la vigencia 2026, se adelantará mediante la modalidad mínima cuantía.

Lo anterior de conformidad a lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el cual señala que se seguirá el procedimiento de mínima cuantía, cuando el valor del bien, servicio u obra adquirir no exceda el diez (10%) por ciento de la menor cuantía de la entidad contratante, independiente de su objeto.

4.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el fin de identificar el comportamiento de la demanda del mercado asociado al objeto contractual, la Entidad realizó la consulta de información histórica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I y SECOP II), así como en las herramientas de análisis y abastecimiento estratégico dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

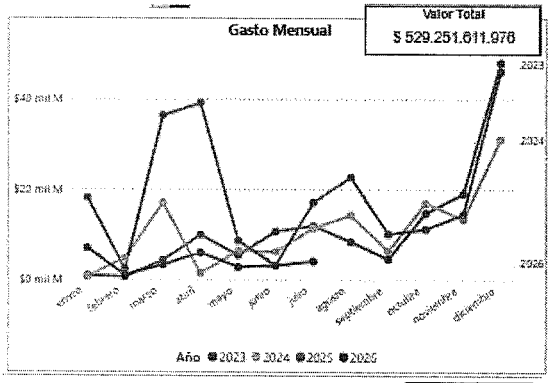
Para el efecto, se analizaron las adquisiciones efectuadas durante las vigencias 2023, 2024, 2025 y los dos primeros semestres de 2026, asociadas a los códigos UNSPSC 431915; 432217; 451117; 521615; 521615.

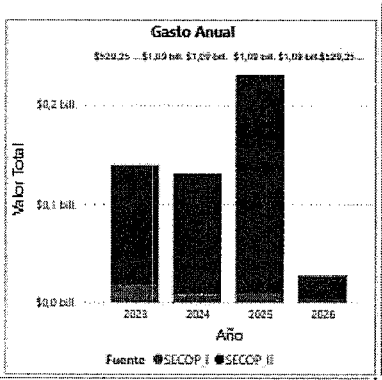
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

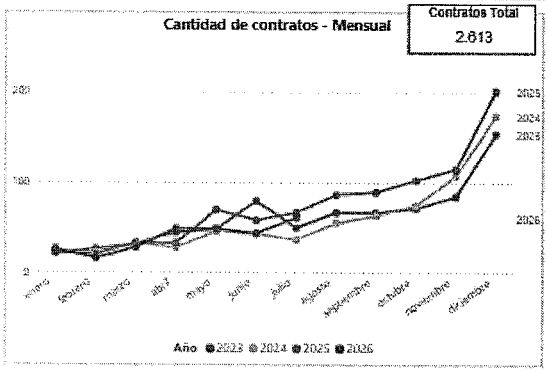
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

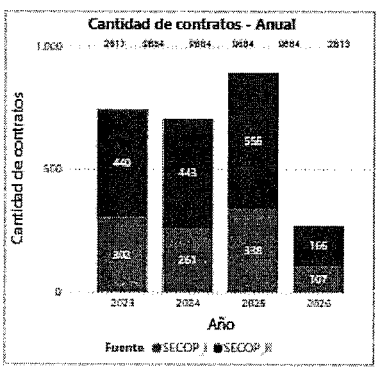
Atrás

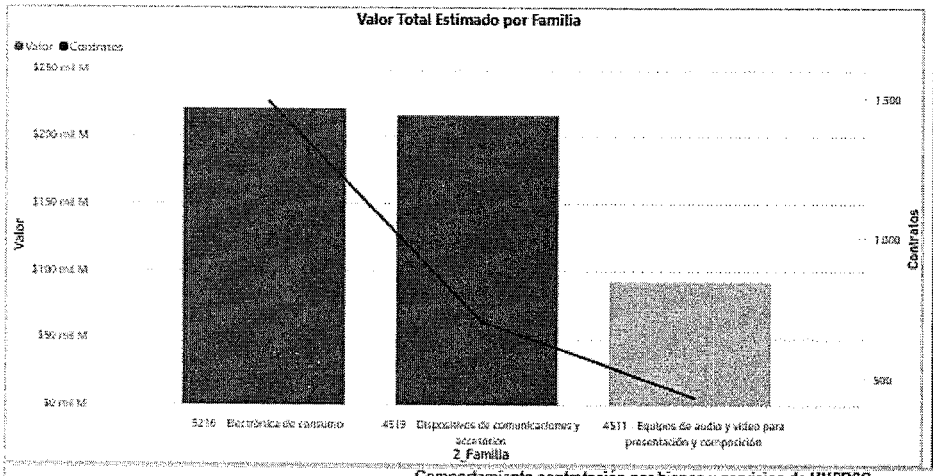
Reiniciar











FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2023 06/08/2026

Departamento de Entidad
Todas

Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
- [ ] Seleccionar todo
- [ ] (En blanco)
- [ ] ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTE...
- [ ] AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL E...
- [ ] AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
- [ ] AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Plataforma:
SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
* Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
- [ ] Seleccionar todo
- [ ] ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
- [ ] APC COLOMBIA
- [ ] CENAC AVIACION
- [ ] DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
- [ ] ESP PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS

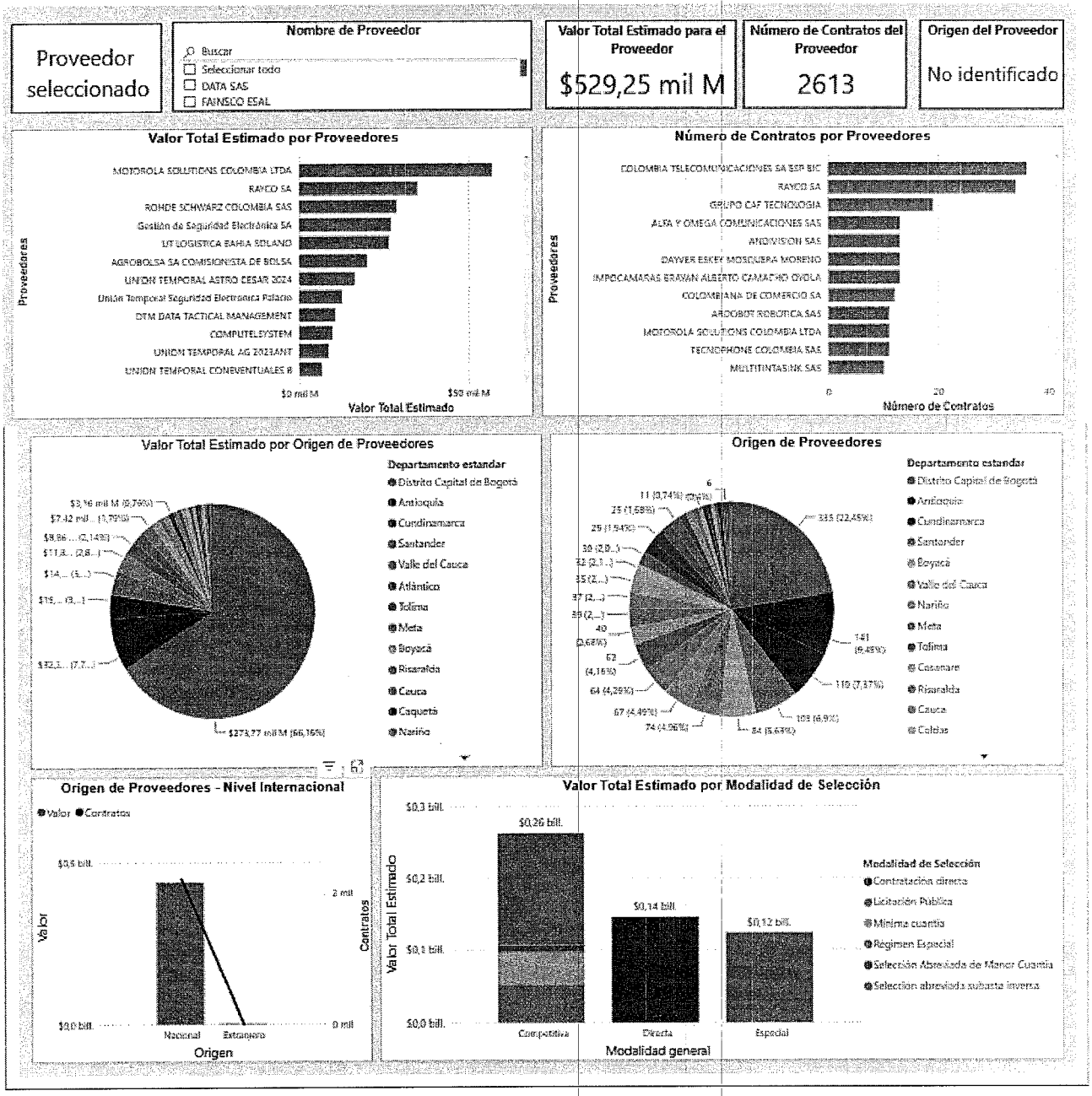
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
- [ ] 5216 - Electrónica de consumo
  - [x] 521615 - Equipos audiovisuales
  - [ ] 521616 - Accesorios de equipo audiovis...
- [ ] 5217 - Tratamientos de pared doméstica
- [ ] 53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Perso...
- [ ] 54 - Productos para Relojería, Joyería y Piedras...
- [ ] 55 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Elec...

Valor contratado:
$0 $37.227.204.165

Modalidad de selección
Competitiva Emergencia
Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Parti
5216 - Electrónica de consumo	446	$70.376.652.077	13,30%	405	$54.412.861.787	10,28%	495	$82.818.808.763	15
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	205	$43.603.121.888	8,24%	166	$59.722.455.686	11,28%	248	$107.106.217.479	20
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	91	$25.729.236.529	4,86%	133	$17.048.719.398	3,22%	151	$40.497.437.775	7,
Total	742	$139.709.010.494	26,40%	704	$131.184.036.871	24,79%	894	$230.422.464.017	43



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

En términos generales, la información analizada permite establecer que existe un **mercado activo y recurrente** para los bienes y servicios asociados a la familia UNSPSC 521615 electronica de consumo, 451117 equipos de audio y video para presentacion y composicion, 431915 dispositivos de comunicaciones y accesorios.

La existencia de **2.613 contratos y un valor estimado de $529.25 mil millones** durante el periodo analizado evidencia una demanda significativa por parte de las entidades estatales.

De igual manera, la participación de numerosos proveedores ubicados en diferentes departamentos del país, así como la utilización predominante de **modalidades de selección competitivas**, permite inferir la existencia de **pluralidad de oferentes y condiciones de competencia en el mercado**.

En consecuencia, la información de demanda consultada constituye un referente para demostrar la dinámica y disponibilidad del mercado, pero el análisis de precios debe complementarse con contratos comparables y cotizaciones de potenciales proveedores.

En consecuencia, se evidencia la existencia de una amplia oferta nacional capaz de suministrar los bienes requeridos por la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT, favoreciendo la competencia, la pluralidad de oferentes y la eficiente ejecución del proceso contractual.

La información histórica consultada evidencia que las entidades estatales han empleado diferentes modalidades de selección para la adquisición de bienes relacionados con los códigos UNSPSC analizados.

Del análisis efectuado se concluye que existe una demanda permanente y sostenida de equipos tecnológicos, audiovisuales, de comunicación y radiodifusión por parte de las entidades estatales. Igualmente, se evidenció la existencia de un mercado nacional fortalecido, con múltiples proveedores especializados y capacidad suficiente para atender los requerimientos institucionales.

En consecuencia, se considera que existe un entorno favorable para adelantar el proceso de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA - MEMOT"**, garantizando condiciones adecuadas de oferta, competencia y disponibilidad de bienes en el mercado.

4.2.1.1 HISTORIAL DE CONTRATOS ADELANTADOS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Con el propósito de identificar antecedentes contractuales y establecer patrones históricos de adquisición, la Entidad realizó la verificación de los procesos celebrados por el Fondo Rotatorio de la Policía durante las últimas vigencias fiscales, relacionados con la adquisición de equipos de cómputo y licenciamiento de ofimática.

Como resultado de la consulta efectuada, se identificó la siguiente contratación con objeto similar al del presente proceso:

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
057-1-2023	EQUIPARO SAS	ADQUISICIÓN SONIDO PROFESIONAL CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA – ANEXO 2 -MEVAL	$ 70.911.720,00
123-2-2024	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÓVILES PARA LAS ESTACIONES DE POLICÍA, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE LA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - C.I. 2363-2023	$ 50.000.000,00

Las contrataciones anteriormente relacionadas constituyen antecedentes institucionales de adquisición de bienes tecnológicos; sin embargo, no resultan comparables para efectos de establecer precios de referencia del presente proceso, debido a las diferencias técnicas, funcionales y económicas existentes entre los bienes adquiridos y los actualmente requeridos por la Entidad.

Las principales diferencias identificadas corresponden a:

1. **Diferencia en el objeto contractual.**
   El Contrato No. 057-1-2023 tuvo como finalidad la adquisición de equipos de sonido profesional para el Departamento de Policía Antioquia, mientras que el presente proceso está orientado al fortalecimiento integral de la emisora institucional de la Policía Metropolitana de Montería mediante la adquisición de equipos especializados para producción, monitoreo, comunicación y transmisión radial.

2. **Diferencia en las especificaciones técnicas.**
   Los equipos objeto de las contrataciones referenciadas poseen características, configuraciones, capacidades operativas y requerimientos técnicos distintos a los contemplados en el presente proceso, por lo que no existe equivalencia técnica suficiente que permita realizar una comparación objetiva de precios.

3. **Diferencia en la composición de los bienes adquiridos.**
   Los contratos analizados incluyen conjuntos de bienes diferentes en cuanto a cantidad, marcas, referencias, componentes y funcionalidades, circunstancia que afecta directamente la estructura de costos y el valor final de la contratación.

4. **Diferencia temporal y condiciones de mercado.**
   Las adquisiciones fueron efectuadas en vigencias fiscales anteriores, bajo condiciones económicas distintas a las actuales. Variables como la Tasa Representativa del Mercado (TRM), el Índice de Precios al Productor (IPP), la disponibilidad de inventarios, los costos logísticos y el comportamiento del mercado tecnológico han presentado variaciones que limitan la comparabilidad de los precios históricos.

5. **Diferencia en las necesidades institucionales atendidas.**
   Cada proceso contractual respondió a requerimientos operativos específicos de distintas unidades policiales, razón por la cual las soluciones tecnológicas adquiridas fueron diseñadas para satisfacer necesidades particulares que no corresponden plenamente a la necesidad identificada por la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT.

6. **Diferencia en cantidades y economías de escala.**
   Los volúmenes de compra, cantidades de equipos y condiciones comerciales de los contratos referenciados difieren de las previstas en el presente proceso, situación que incide directamente en los precios unitarios y en el valor total de la contratación.

En consecuencia, si bien los antecedentes contractuales identificados evidencian experiencia institucional en la adquisición de bienes tecnológicos y de comunicaciones, estos no constituyen una fuente idónea para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso. Por tal razón, la Entidad tomó como base para la estructuración económica las cotizaciones obtenidas mediante el estudio de mercado realizado durante la etapa de planeación, las cuales reflejan las condiciones actuales del mercado y las especificaciones técnicas requeridas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA – MEMOT".**

4.2.2 HISTORIAL DE CONTRATOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el propósito de identificar antecedentes contractuales relacionados con el objeto del presente proceso y analizar el comportamiento de las adquisiciones realizadas por otras entidades estatales, la Entidad efectuó la consulta de información histórica en las plataformas SECOP I y SECOP II, identificando procesos de contratación relacionados con el fortalecimiento de emisoras institucionales, comunitarias y universitarias, así como la adquisición de equipos de audio, transmisión y comunicación.

Como resultado de la consulta realizada, se identificaron los siguientes procesos con características similares al objeto contractual:

NÚMERO DEL PROCESO	NÚMERO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL
CA LA FORTUNA_2025-33	033- 2025	COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA	NATALIA EDILMA NIÑO PILONIETA	COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMISORA INSTITUCIONAL, INCLUYENDO ELEMENTOS DE GRABACIÓN, PROYECCIÓN Y TRANSMISIÓN, CON EL PR	$ 9.992.302
SA-03-2023	398-2023	ALCADIA MUNICIPAL DE COPACABANA	CIRT S.A.S	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN PARA LA EMISORA COMUNITARIA FUNDADORA ESTÉREO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, POR MEDIO DE LOS CUALES SE GARANTICE LA OPORTUNA DIFUSIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS	$ 147.353.535
MC-SEG-03724-2025	MC-SEG-03724-2025	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	M&M SUMINISTROS CUCUTA	FORTALECIMIENTO DE LA EMISORA 91.2 FM NORTE ESTÉREO, REQUERIDA PARA GARANTIZAR SU PLENO FUNCIONAMIENTO Y LA CONTINUIDAD DE LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	$ 142.000.000
OC-249 2024	OC-249	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	ASPA ANDINA CO S.A.S.	COMPRA DE AUDIO CODIFICADOR IP +	26.899.602,00

NÚMERO DEL PROCESO	NÚMERO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL
				GRABADOR PORTÁTIL Y AUDIO CODIFICADOR ESTACIONARIO, PARA SOPORTE DE TRANSMISIONES REMOTAS DE LA EMISORA UFM ESTÉREO 102.1, DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	

La información consultada evidencia que diferentes entidades públicas han venido desarrollando proyectos orientados al fortalecimiento de sus emisoras institucionales, comunitarias y educativas mediante la adquisición de equipos especializados para producción, transmisión y monitoreo de contenidos radiales.

Del análisis realizado se observa que los valores contratados presentan una amplia variación, oscilando entre $9.992.302 y $147.353.535, situación que se explica por factores como:

- Alcance particular de cada proyecto.
- Tipo y cantidad de equipos requeridos.
- Tecnologías incorporadas en cada solución.
- Cobertura y capacidad operativa de las emisoras.
- Requerimientos técnicos específicos de cada entidad.
- Inclusión de servicios asociados como instalación, configuración, puesta en funcionamiento o capacitación.

Asimismo, se evidencia que los bienes requeridos por la Policía Metropolitana de Montería guardan relación con los adquiridos por otras entidades estatales para el fortalecimiento de medios de comunicación institucionales, particularmente en lo relacionado con equipos de audio profesional, transmisión radial, telecomunicaciones y producción de contenidos.

Los antecedentes identificados permiten evidenciar que existe una necesidad recurrente dentro del sector público relacionada con la modernización y fortalecimiento de emisoras institucionales. De igual manera, demuestran la existencia de proveedores especializados y de un mercado con capacidad suficiente para atender este tipo de requerimientos.

En consecuencia, los antecedentes consultados permiten concluir que existe experiencia previa en la contratación de bienes similares por parte de otras entidades estatales, así como una oferta consolidada y especializada para atender las necesidades identificadas en el presente proceso contractual.

4.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el propósito de identificar la capacidad del mercado para atender la necesidad institucional, la Entidad realizó la consulta de información en la herramienta de análisis de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, los códigos UNSPSC 431915; 432217; 451117; 521615; 521615.

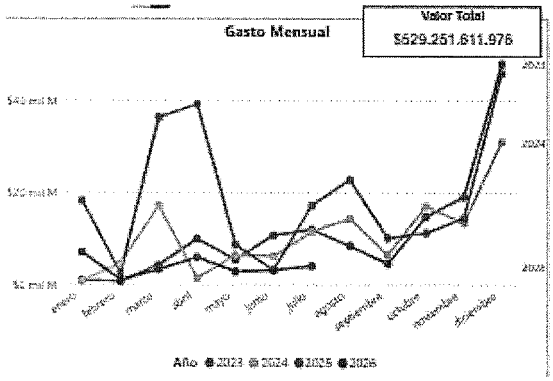
El análisis de la información correspondiente a las vigencias 2023, 2024, 2025 y los dos primeros semestres de 2026 evidencia la existencia de un mercado consolidado, dinámico y altamente competitivo para la adquisición de equipos tecnológicos para el funcionamiento de la emisora.

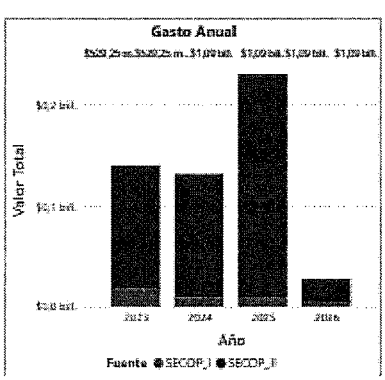
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

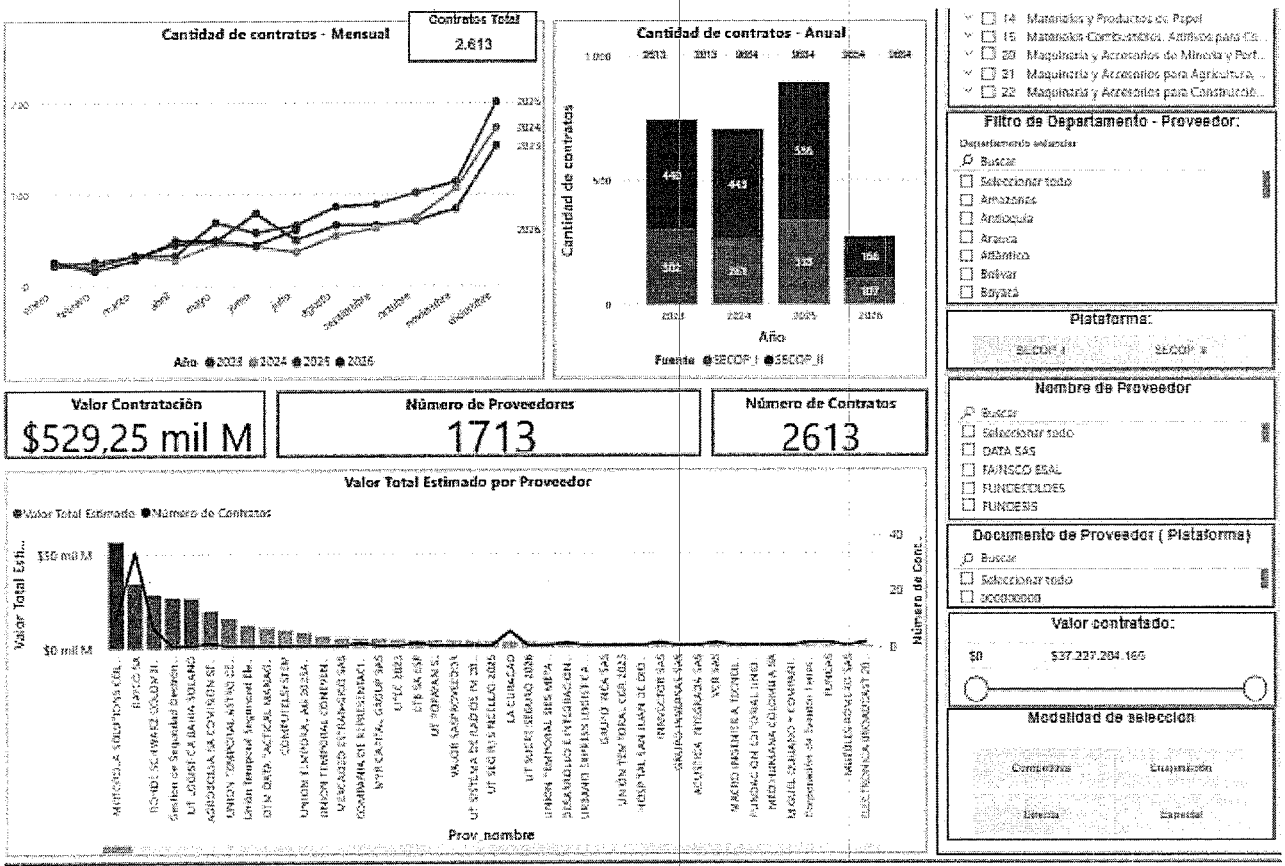
Atrás

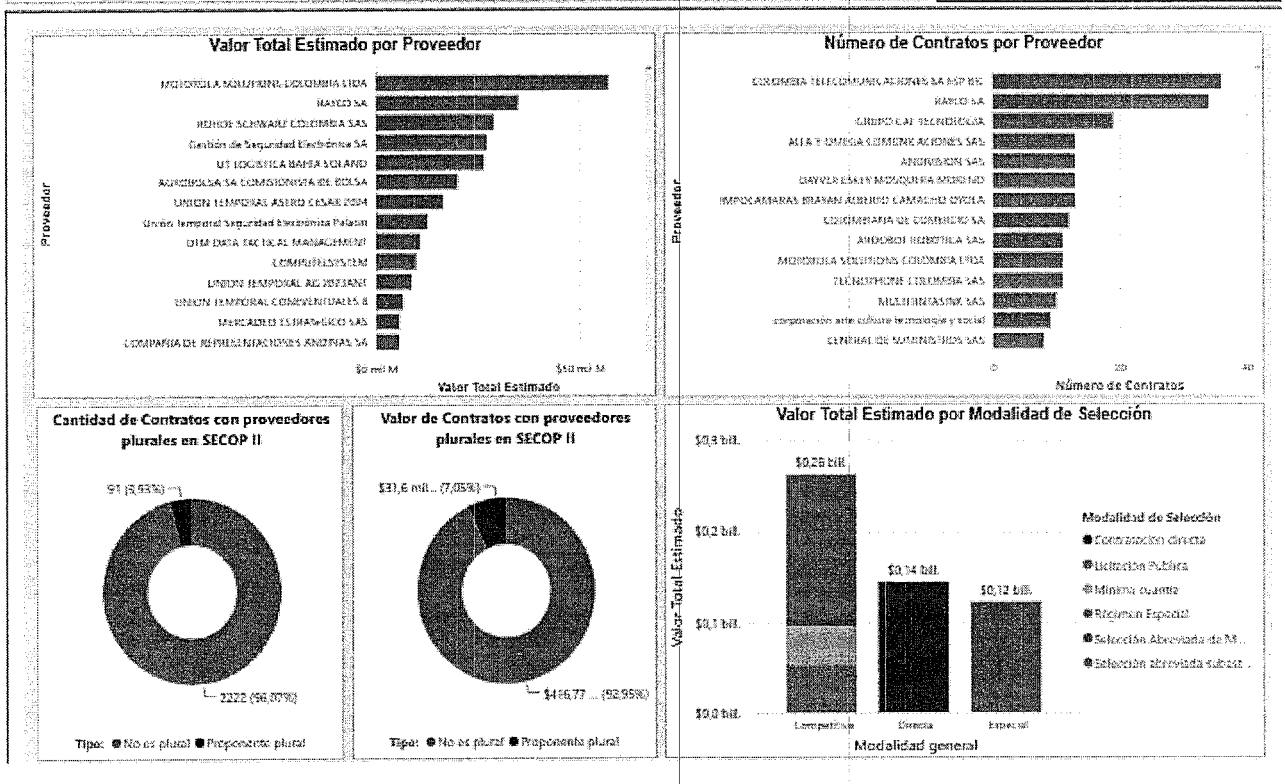
Reiniciar

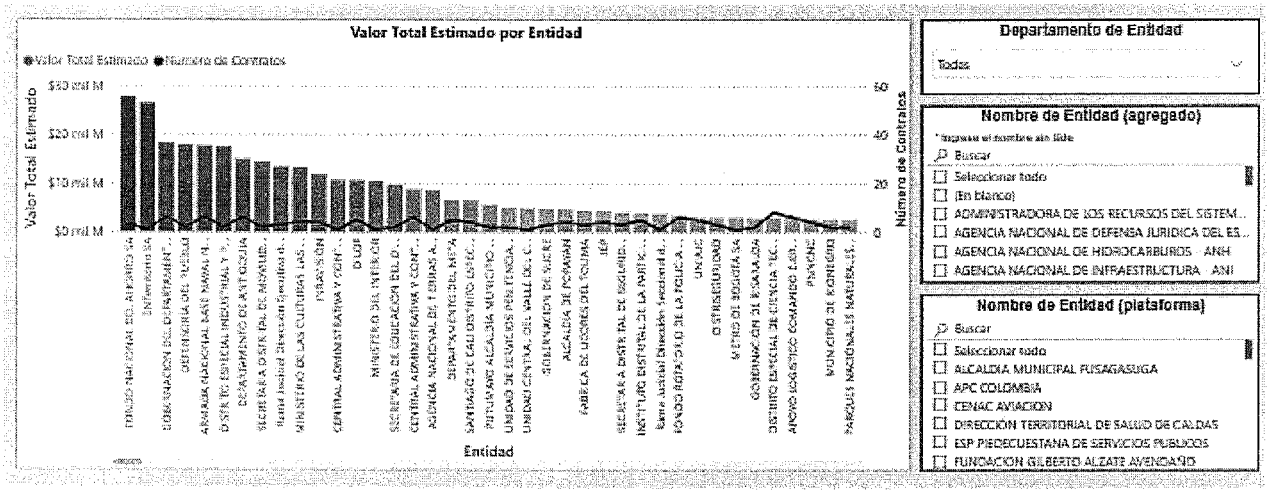







Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
2.613
Cantidad de contratos - Anual
Año
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$37.227.284.165
Modalidad de selección
Valor Contratación
$529,25 mil M
Número de Proveedores
1713
Número de Contratos
2613
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipos: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipos: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
5216 - Electrónica de consumo	446	$70.378.652.077	13,30%	405	$54.412.861.787	10,28%	495	$82.618.868.763	15
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	205	$43.603.121.888	8,24%	166	$59.722.455.686	11,28%	248	$107.106.217.479	20
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	91	$25.729.236.529	4,86%	133	$17.048.719.398	3,22%	151	$40.497.437.775	7,
Total	742	$139.709.010.494	26,40%	704	$131.184.036.871	24,75%	854	$230.422.464.017	43

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información.emae@colombiacompra.gov.co

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

La consulta efectuada en la herramienta de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente permitió identificar que, para los códigos UNSPSC objeto de análisis, durante el período comprendido entre enero de 2023 y mayo de 2026 se registró un mercado con una importante participación de proveedores y un volumen significativo de contratación pública.

Los resultados evidencian la existencia de **1.713 proveedores registrados**, que participaron en un total de **2.613 contratos**, por un valor acumulado aproximado de **$529.25 millones**, lo que demuestra la capacidad del mercado para atender necesidades relacionadas con equipos audiovisuales, dispositivos de comunicación, equipos de radiocomunicación y tecnologías para transmisión de información.

La información analizada permite establecer que el mercado presenta condiciones adecuadas de competencia, toda vez que se observa una amplia dispersión entre los proveedores participantes y un número significativo de actores económicos con capacidad para contratar con el Estado.

Lo anterior permite concluir que, aunque existe una amplia oferta de proveedores en el mercado, las entidades suelen contratar bienes con especificaciones técnicas determinadas que, en muchos casos, son atendidas por proveedores especializados o distribuidores autorizados.

El análisis histórico evidencia que las adquisiciones relacionadas con las categorías estudiadas se han realizado mediante diferentes modalidades de contratación.

Dentro de los procesos competitivos se identifican modalidades como:

- Licitación Pública.
- Selección Abreviada. Selección Abreviada por Subasta Inversa.
- Mínima Cuantía.

Este comportamiento demuestra que el mercado cuenta con suficiente pluralidad de oferentes para participar en procesos competitivos de contratación.

El análisis de la información histórica permite concluir que existe una **oferta amplia, estable y especializada** para el suministro de equipos tecnológicos, audiovisuales, de comunicación y radiodifusión en Colombia.

En consecuencia, se establece que existe pluralidad de oferentes, disponibilidad de productos y experiencia acumulada en el suministro de bienes similares a los requeridos en el presente proceso, garantizando condiciones favorables de competencia y de selección objetiva para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA – MEMOT**

PROMOCION DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PUBLICAS (artículo 33 de la Ley 2069 de 2020

IDENTIFICACION DE MIPYME EN EL SECTOR COMO POTENCIAL ES PROVEEDORES DIRECTOS O INDIRECTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 y sus normas reglamentarias, la Entidad realizo la identificación de proveedores del mercado asociados al objeto contractual, con el propósito de promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en el presente proceso de contratación.

Para tal efecto, se consultó la información disponible en la plataforma SECOP II y en el Directorio de Proveedores, identificando empresas que desarrollan actividades relacionadas con el suministro de equipos audiovisuales, telecomunicaciones, dispositivos de comunicación, equipos de redes y soluciones tecnológicas asociadas al objeto del presente proceso.

Como resultado de la consulta realizada, se identificaron las siguientes empresas potencialmente interesadas en participar en el proceso:

EMPRESA	CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA	FUENTE
BRANSH	Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT) Nombre de la Entidad: ANGELICA MARIA PUYO JIMENEZ Nombre abreviado: ANGELICA MARIA PUYO JIMENEZ Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía Número de documento: 1010067947 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana País: COLOMBIA Ubicación: CO-COR-23001 - Montería Departamento: Córdoba Municipio: Montería *Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria) Nombre y apellido: ANGELICA MARIA PUYO JIMENEZ Identificación: 1010067947 Nacionalidad: COLOMBIA Domicilio: CRA 10AW- No. 23-29 B/EL DORADO Tipo documento: Cédula de Ciudadanía Información General MiPyme: Si Tamaño Empresarial: Micro Régimen tributario: Persona natural Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: (•) Si ( ) No Pertenence a un grupo étnico?: Condiciones especiales: Contactos Código postal: 230001 Correo electrónico de la oficina: angiejimenez97@hotmail.com Teléfono de oficina: 3233831620 Fax de oficina: Página web:	SECOP II
FOTOCOPIAS MYP	Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT) Nombre de la Entidad: PEDRO LUIS RUIZ ROMERO Nombre abreviado: PEDRO LUIS RUIZ ROMERO Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía Número de documento: 10.82709 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana País: COLOMBIA Ubicación: CO-COR-23001 - Montería Departamento: Córdoba Municipio: Montería *Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria) Nombre y apellido: Identificación: Nacionalidad: Domicilio: Tipo documento: Información General MiPyme: Régimen tributario: Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ( ) Si ( ) No Pertenence a un grupo étnico?: Condiciones especiales: Contactos Código postal: Correo electrónico de la oficina: FOTOCOPIASMYP@OUTLOOK.COM Teléfono de oficina: Fax de oficina: Página web:	SECOP II

La revisión efectuada permitió evidenciar la existencia de empresas que, por su estructura organizacional y actividad económica, pueden ser catalogadas dentro del segmento MiPyme y que cuentan con capacidad para participar como proveedores directos o indirectos en procesos de contratación relacionados con equipos tecnológicos, telecomunicaciones, radiocomunicación y soluciones audiovisuales.

Asimismo, el análisis realizado permite concluir que el mercado objeto del presente proceso presenta una importante participación de micro, pequeñas y medianas empresas, favoreciendo el cumplimiento de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento del tejido empresarial nacional y a la democratización de las compras públicas.

En consecuencia, la Entidad evidencia la existencia de MiPymes con capacidad técnica, administrativa y comercial para atender los requerimientos derivados del proceso cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA – MEMOT"**, garantizando

condiciones de pluralidad de oferentes y promoviendo la participación efectiva de este segmento empresarial dentro del Sistema de Compra Pública.

Del análisis efectuado se concluye que existe una oferta representativa de MiPymes dentro del sector económico relacionado con el objeto contractual, con presencia en diferentes regiones del país y con experiencia en el suministro de bienes tecnológicos y de comunicaciones. Lo anterior permite establecer que el proceso cuenta con condiciones favorables para la participación de este tipo de empresas, en concordancia con los principios de promoción del desarrollo empresarial, libre concurrencia, selección objetiva y fortalecimiento de la economía nacional.

REGLAS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES

La Entidad adoptará las siguientes medidas para promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en el presente proceso contractual:

a) Identificará la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, utilizando los códigos UNSPSC que correspondan al objeto contractual.

b) Definirá los códigos UNSPSC de manera adecuada y proporcional, facilitando la identificación del proceso por parte de los potenciales oferentes.

c) Realizará solicitudes de información y cotización a través de la funcionalidad dispuesta en SECOP II, invitando a proveedores identificados mediante los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual.

d) En caso de no obtener respuesta suficiente a través de SECOP II, la Entidad podrá solicitar cotizaciones mediante correo electrónico institucional a proveedores identificados en la plataforma o a otros potenciales oferentes del mercado.

e) Incorporará en el estudio del sector la información relacionada con las cotizaciones recibidas, las constancias de no participación y las acciones adelantadas para fomentar la concurrencia de oferentes.

f) Establecerá requisitos habilitantes financieros, técnicos y de experiencia proporcionales al objeto, cuantía y riesgos del proceso, evitando barreras injustificadas para la participación de las MiPymes.

g) Garantizará la utilización de especificaciones técnicas basadas en desempeño y funcionalidad, evitando referencias exclusivas a marcas, fabricantes o distribuidores específicos.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REQUISITOS Y TRÁMITES – MIPYME

Con el fin de facilitar el cumplimiento de requisitos y trámites relativos a pedidos, recepción de bienes o servicios, condiciones de pago, acceso a la información, se determina lo siguiente:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
Pedidos:		
En la etapa de ejecución del contrato, se efectuará la solicitud de pedido de bienes y servicios, teniendo en cuenta el plazo de ejecución del mismo y la forma de entrega establecida.	Supervisor del contrato	Comunicación por vía correo electrónico y/o comunicación radicada.
Previa a la solicitud de pedido de bienes o servicios, se efectuará la verificación del	Supervisor del contrato	En informe de supervisión registrará esta situación.

presupuesto y los rubros que correspondientes al pedido.		
Recepción de bienes o de servicio		
En el momento de la entrega de bienes o servicios por parte del Contratista, se verificará si el bien o servicio está acorde a lo establecido en el contrato	Supervisor del contrato/ almacenista si aplica / contratista	Acta de recibo a satisfacción Entrada de bienes al almacén si aplica
Si el bien o servicio no está conforme a lo contratado no se recibirá	Supervisor del contrato	Informe de situación de no recibo del bien o servicio y justificación de la no aceptación.
Condiciones de pago		
El Contratista verificará las condiciones determinadas por la entidad en FORMA DE PAGO determinada en el contrato y aportará a la entidad los documentos que correspondan para el trámite de pago	Supervisor de Contrato/ Contratista	Documentos para pago
Una vez aceptada la factura o cuenta de cobro por parte de la entidad con demás documentos determinados para pago, se deberá tener en cuenta el tiempo para pago y disponibilidad de PAC	Área Financiera	Documento de pago.
Se comunicará al Contratista que el pago ya fue efectuado.	Área de financiera	Comunicación de pago al contratista por medio electrónico.
Acceso a la información		
Para fines de comunicaciones la entidad y el contratista utilizarán la plataforma SECOP II y/o correos electrónicos que estén en los procesos contractual.	Coordinación Grupo Adquisidores y Contratos Fondo Rotatorio de la Policía / Ordenador de Gasto/ supervisor del contrato/ Ordenador de Gasto/ Contratista	Comunicaciones que se generen en la actividad contractual.

DIVISIÓN DEL PROCESO POR LOTES

SI () **NO (X)**

5 VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA O NO DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

De conformidad con lo establecido en el **Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación** expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales deben determinar durante la etapa de planeación la aplicabilidad de los acuerdos comerciales al proceso de contratación que pretenden adelantar, así como verificar la existencia de instrumentos de agregación de demanda o Acuerdos Marco de Precios que puedan atender la necesidad identificada.

En relación con los **Acuerdos Comerciales**, el literal D del citado manual establece que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y, en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos. Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de*

Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía."

En consecuencia, teniendo en cuenta que el presente proceso contractual se adelantará mediante la modalidad de **Selección de Mínima Cuantía**, no resulta obligatorio realizar el análisis de aplicabilidad de los acuerdos comerciales, de conformidad con la excepción prevista por Colombia Compra Eficiente para esta modalidad de selección.

Por otra parte, la Entidad verificó la existencia de **Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda** administrados por Colombia Compra Eficiente que pudieran satisfacer integralmente la necesidad institucional relacionada con la adquisición de equipos tecnológicos para la emisora institucional de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería – MEMOT.

Como resultado de dicha verificación, se determinó que la necesidad objeto del presente proceso corresponde a una combinación de equipos especializados para radiodifusión, producción de audio profesional, comunicación y radioenlace, cuyas características técnicas particulares requieren una adquisición específica de acuerdo con las condiciones operativas de la emisora institucional. En consecuencia, no se identificó un Acuerdo Marco de Precios que cubra de manera integral y específica la totalidad de los bienes requeridos para satisfacer la necesidad institucional planteada, teniendo en cuenta que al verificar las condiciones técnicas requeridas por la unidad estos bienes no cumplen con lo solicitado, como por ejemplo no incluye la instalación de los sistemas como enlaces y consola.

Por lo anterior, se concluye que la Entidad puede adelantar el presente proceso de contratación mediante el procedimiento de **Mínima Cuantía**, observando las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la contratación estatal, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva

8. EMPRESAS U ORGANIZACIONES COTIZANTES

HISTORICOS

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso contractual y las especificaciones técnicas de los ítems requeridos, se realizó una consulta en la plataforma SECOP con el fin de analizar los precios de bienes con características equivalentes, adquiridos por otras entidades estatales. Como resultado de dicha consulta, se obtuvo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONTRATO: 35-2-10044-24 (septiembre) PROCESO: PN DEQUI MIC 049 2024	CONTRATO: 24-2-10007-2025 PROCESO: PN DECHO MIC 007 2025	CONTRATO: 28-2-10016-25 PROCESO: PN DEGHUN MIC 014-2025	PROMEDIO HISTÓRICOS
1	CONSOLA DIGITAL PROFESIONAL PARA BROADCAST	1	$44.784.032,25	$43.181.911,50	$59.790.339,00	$49.252.094,25
2	MICRÓFONO DINÁMICOS PROFESIONALES PARA RADIO	5			$12.622.404,90	$12.622.404,90
4	SISTEMA DE RADIO ENLACE UHF	1	$35.078.138,52			$35.078.138,52

Una vez revisada la base de datos en la página http://www.colombiacompra.gov.co, se puede establecer que los precios relacionados en los procesos anteriores serán tenidos en cuenta para la estimación del valor del proceso contractual, toda vez que, al momento de verificar las especificaciones técnicas establecidas en el proceso, estas se asemejan de las que se solicitan en el proceso de contratación de esta vigencia (2026).

Para determinar los precios históricos, se tomó como referencia el valor contratado y se efectuó el incremento del IPC de acuerdo con cada vigencia, así:

2024: (valor contratado 2024 + 5.20% IPC 2024 + 5.10% IPC 2025 = valor proyectado 2025).

2025: (valor contratado 2025 + 5.10% IPC 2025 = valor proyectado 2026).

2026: (valor proyectado 2026 + 5.35% IPC 2026 = valor presente).

8.1 SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES - SECOP

Para establecer el análisis de precios general para la adquisición de los bienes requeridos en el presente estudio, se realizó la consulta de cotización a los proveedores dentro del sector que corresponde a los códigos UNSPSC: 40101701, "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, DESMONTE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA", en el portal SECOP II número del proceso, "PN-MEMOT C 029 2026" el cual fue publicado el día 16/07/2026, con plazo de entrega de la información el día 24/07/2026, con los siguientes resultados:

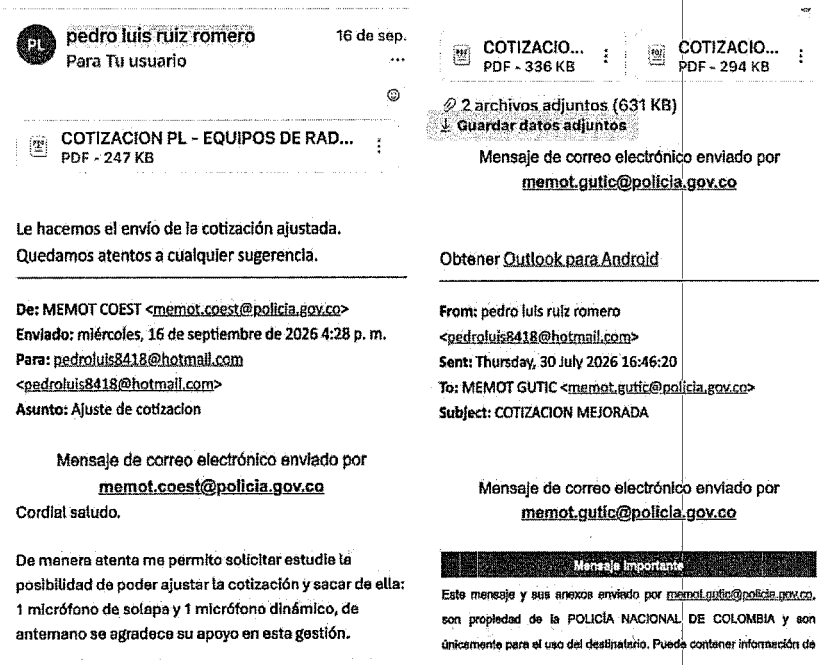


DESCRIPCIÓN ETAPA DEL PROCESO	CANTIDAD DE PROVEEDORES
Proveedores a los cuales fue enviado	263
Proveedores interesados	0
Proveedores que enviaron oferta	0

8.2 SOLICITUD DE COTIZACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO

Con el fin de determinar la capacidad del mercado para atender la necesidad institucional y verificar la existencia de pluralidad de oferentes para el presente proceso contractual, la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería realizó la consulta de proveedores habilitados en el directorio de Proveedores del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, tomando como referencia los códigos UNSPSC asociados al objeto de contratación y solicitud de cotizaciones a proveedores con capacidad para suministrar los equipos requeridos para el fortalecimiento de la emisora institucional.





pedro luis ruiz romero 16 de sep.
Para Tu usuario

COTIZACION PL - EQUIPOS DE RAD... PDF - 247 KB

Le hacemos el envío de la cotización ajustada.
Quedamos atentos a cualquier sugerencia.

De: MEMOT COEST <memot.coest@policia.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de septiembre de 2026 4:28 p. m.
Para: pedroluis8418@hotmail.com <pedroluis8418@hotmail.com>
Asunto: Ajuste de cotizacion

Mensaje de correo electrónico enviado por memot.coest@policia.gov.co
Cordial saludo.

De manera atenta me permito solicitar estudie la posibilidad de poder ajustar la cotización y sacar de ella: 1 micrófono de solapa y 1 micrófono dinámico, de antemano se agradece su apoyo en esta gestión.

COTIZACIO... PDF - 336 KB
COTIZACIO... PDF - 294 KB
2 archivos adjuntos (631 KB)
Guardar datos adjuntos

Mensaje de correo electrónico enviado por memot.gutic@policia.gov.co

Obtener Outlook para Android

From: pedro luis ruiz romero <pedroluis8418@hotmail.com>
Sent: Thursday, 30 July 2026 16:46:20
To: MEMOT GUTIC <memot.gutic@policia.gov.co>
Subject: COTIZACION MEJORADA

Mensaje de correo electrónico enviado por memot.gutic@policia.gov.co

Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por memot.gutic@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de

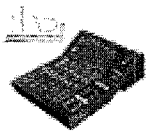
- **FOTOCOPIAS MYP, identificada con NIT 10782709-4.**
- **BRANSH, identificada con NIT 1010006794-7.**

Como resultado de las solicitudes de cotización, se identificó la existencia de ambos proveedores que presentaron oferta para la totalidad de los bienes requeridos, evidenciando la existencia de oferentes con capacidad técnica y comercial para suministrar los elementos objeto del proceso.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MYP FOTOCOPIAS	BRANSH	MENOR VALOR COTIZACIONES
1	CONSOLA DIGITAL PROFESIONAL PARA BROADCAST	1	$20.000.000,00	$19.256.000,00	$19.256.000,00
2	MICRÓFONO DINÁMICOS PROFESIONALES PARA RADIO	5	$2.660.000,00	$2.840.000,00	$2.660.000,00
3	MICRÓFONO DE CONDESADOR PROFESIONAL PARA RADIO	1	$1.200.000,00	$1.250.000,00	$1.200.000,00
4	AUDÍFONOS DE DISEÑO CERRADO PARA CONSOLA DE RADIO	1	$1.400.000,00	$1.600.000,00	$1.400.000,00
5	EQUIPO MÓVIL 1 TB	2	$8.000.000,00	$7.980.000,00	$7.980.000,00
6	SISTEMA DE RADIO ENLACE UHF	1	$6.000.000,00	$5.400.000,00	$5.400.000,00

8.3 PRECIOS DE CATALOGO O PORTALES WEB

El servicio descrito en el presente análisis del sector se encuentra en las plataformas de TVEC a excepción del ítem de radioenlace UHF, toda vez que presenta características específicas, las cuales las plataformas no cuentan con esta clase de servicios por tal motivo no se puede adquirir o verificar sus precios a través de catalogo virtual, de dicha consulta se obtienen los siguientes resultados:



gsf01- CONSOLA DIGITAL YAMAHA DM3S ESTÁNDAR + FORRO

Pieza del proveedor 962su83re0d8i7t9 de HAS LTDA

14.420.000,00 COP / Unidad

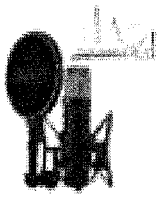
Cantidad - 1 + Agregar



GSF01- RODE PODMIC USB MICROFONO DINAMICO PROFESIONAL

PROVEER INSTITUCIONAL SAS **1.818.030,00** COP/Unidad

Cantidad 1 Agregar al carrito



gsf01-MICROFONO CONDENSADOR RODE NT1 GEN 5

HAS LTDA **1.580.000,00** COP/Unidad

Cantidad 1 Agregar al carrito



GSF01 AUDIFONOS PROFESIONAL SRH840A SHURE

Pieza del proveedor FF04598 de FIELD FOOD S.A.S

1.300.000,00 COP / Unidad

Cantidad - 1 + Agregar

9. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Con el fin de determinar el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, la Entidad realizó un análisis comparativo de las cotizaciones recibidas de los proveedores Fotocopias MYP y Bransh, tomando como criterio de referencia el menor

valor cotizado por cada ítem, siempre que este cumpliera con las especificaciones técnicas definidas en el Anexo Técnico y satisficiera plenamente la necesidad institucional.

La metodología aplicada se fundamentó en los principios de economía, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, buscando identificar las alternativas económicamente más favorables para la Entidad sin afectar la calidad y funcionalidad de los bienes requeridos.

Del análisis de las cotizaciones recibidas tomando como objeto de estudio el **menor valor** de estas y el promedio de los precios de referencia encontrados en SECOP, se evidencia que el rango de precios del mercado para la prestación del servicio se encuentra con valores similares.

De conformidad con lo expuesto, se establece como valor de referencia del mercado la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.370.150,00)** IVA incluido, calculado a partir del menor valor de los precios objeto de estudio.

Dicho valor corresponde a una estimación técnica del comportamiento de los precios tanto del mercado como de los precios de referencia tomados de otras entidades y los valores de catálogo de los productos encontrados en este, información constituyéndose en un insumo fundamental para el análisis económico del proceso de contratación, garantizando criterios de objetividad, razonabilidad y transparencia.

En consecuencia, el valor de referencia determinado se configura como el principal soporte técnico para la definición del presupuesto oficial estimado, en tanto refleja las condiciones económicas vigentes del sector y las características del servicio requerido.

Finalmente, se precisa que la estimación realizada obedece a un ejercicio conforme a las buenas prácticas en materia de planeación contractual, asegurando la adecuada estructuración del proceso en términos de eficiencia y selección objetiva.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANÁLISIS DE PRECIOS COTIZACIONES - HISTÓRICOS - CATÁLOGO							
			MENOR VALOR UNITARIO	MÁXIMO	NOMINAL	PROMEDIO	MEDIA GEOMÉTRICA	MEDIA ARMÓNICA	VALOR UNITARIO REFERENCIA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL REFERENCIA IVA INCLUIDO
1	CONSOLA DIGITAL PROFESIONAL PARA BROADCAST	1	$14.420.000,00	$49.252.094,25	$34.832.094,25	$27.642.698,00	$23.913.988,00	$21.188.880,00	$14.420.000,00	$14.420.000,00
2	MICRÓFONO DINÁMICOS PROFESIONALES PARA RADIO	5	$1.818.030,00	$12.622.404,90	$10.804.374,90	$5.700.145,00	$3.937.388,00	$2.984.451,00	$1.818.030,00	$9.090.150,00
3	MICRÓFONO DE CONDESADOR PROFESIONAL PARA RADIO	1	$1.200.000,00	$1.580.000,00	$380.000,00	$1.390.000,00	$1.376.953,00	$1.364.029,00	$1.200.000,00	$1.200.000,00
4	AUDÍFONOS DE DISEÑO CERRADO PARA CONSOLA DE RADIO	1	$1.300.000,00	$1.400.000,00	$100.000,00	$1.350.000,00	$1.349.074,00	$1.348.148,00	$1.300.000,00	$1.300.000,00
5	EQUIPO MÓVIL 1 TB	2	$7.980.000,00	$7.980.000,00	$ -	$7.980.000,00	$7.980.000,00	$7.980.000,00	$7.980.000,00	$15.960.000,00
6	SISTEMA DE RADIO ENLACE UHF	1	$5.400.000,00	$35.078.138,52	$29.678.138,52	$20.239.069,00	$13.763.065,00	$9.359.222,00	$5.400.000,00	$5.400.000,00

Como resultado del ejercicio comparativo, se obtuvo un valor total de referencia de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.370.150,00)**

Para la determinación del valor de referencia del presente proceso de contratación, la Entidad realizo un análisis de precios obtenidos a partir de la revisión de valores históricos de adquisiciones similares, las cotizaciones allegadas por potenciales proveedores y los precios de catálogo web, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones requeridas para satisfacer la necesidad identificada. Como resultado de este ejercicio, se tomó como valor de referencia el **MENOR VALOR**, por considerarse económicamente favorable para la Entidad y consistente con condiciones observadas en el mercado, sin que ello implique desconocer los criterios de calidad, oportunidad y cumplimiento requeridos para la adecuada ejecución del objeto contractual. Esta metodología se adopta en observancia de los principios que rigen la contratación estatal, particularmente los principios de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva, previstos en la ley 80 de 1993, procurando que los recursos públicos sean administrados de manera eficiente, racional y responsable. En este sentido, el principio de economía exige adelantar las actuaciones estrictamente necesarias para asegurar la selección de la oferta más favorable, mientras que el principio de responsabilidad impone a la Entidad al deber de sustentar adecuadamente sus decisiones durante la etapa de planeación. En concordancia con lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha señalado que el estudio del mercado permite analizar la dinámica de precios y establecer el presupuesto oficial, pudiendo emplearse, entre otros mecanismos, las solicitudes de cotizaciones y el análisis de precios históricos. Por lo anterior, se considera que el menor valor identificado constituye una referencia objetiva, razonable y económicamente conveniente para la estructuración del presente proceso, contribuyendo el uso eficiente de los recursos públicos y al cumplimiento de los fines de la contratación estatal.

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

La determinación del presupuesto oficial para el presente proceso contractual se realizó con fundamento en el estudio de mercado adelantado por la Entidad, mediante la obtención y análisis de cotizaciones suministradas por proveedores con experiencia en la comercialización de equipos especializados para radiodifusión, audio profesional, telecomunicaciones y tecnología.

Para tal efecto, la Entidad evaluó las cotizaciones presentadas por las empresas **Fotocopias MYP** y **Bransh**, verificando previamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada uno de los bienes requeridos. Posteriormente, se efectuó un análisis comparativo de precios, adoptando como criterio de referencia el **menor valor cotizado por ítem**, por considerarse la alternativa más favorable para la Entidad desde el punto de vista económico, sin afectar las condiciones de calidad, funcionalidad y desempeño requeridas para el cumplimiento de la necesidad institucional.

El análisis realizado permitió establecer los siguientes valores de referencia:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANÁLISIS DE PRECIOS COTIZACIONES - HISTÓRICOS - CÁTALOGO	
			VALOR UNITARIO REFERENCIA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL REFERENCIA IVA INCLUIDO
1	CONSOLA DIGITAL PROFESIONAL PARA BROADCAST	1	$14.420.000,00	$14.420.000,00
2	MICROFONO DINAMICOS PROFESIONALES PARA RADIO	5	$1.818.030,00	$9.090.150,00
3	MICROFONO DE CONDESADOR PROFESIONAL PARA RADIO	1	$1.200.000,00	$1.200.000,00
4	AUDIFONOS DE DISEÑO CERRADO PARA CONSOLA DE RADIO	1	$1.300.000,00	$1.300.000,00
5	EQUIPO MOVIL 1 TB	2	$7.980.000,00	$15.960.000,00
6	SISTEMA DE RADIO ENLACE UHF	1	$5.400.000,00	$5.400.000,00

Como resultado del análisis de precios realizado, se determinó un presupuesto oficial de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.370.150,00)**

La Entidad considera que este valor representa adecuadamente las condiciones actuales del mercado para los bienes objeto de adquisición, toda vez que se encuentra soportado y corresponde a precios competitivos que garantizan el cumplimiento de la necesidad institucional bajo criterios de economía, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

NOTAS:

NOTA 1. El presupuesto oficial del presente proceso fue determinado con base en el análisis comparativo de las cotizaciones allegadas por proveedores del sector, precios de referencia tomados del SECOP y catálogos Web, conforme al estudio del sector realizado por la Entidad, tomando como referencia los valores observados en el mercado para los bienes objeto de contratación.

NOTA 2. El oferente deberá presentar en la plataforma SECOP II, el valor ofertado con impuestos incluidos que aplique. Adicionalmente, deberá diligenciar el formato oferta económica, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el que se discriminen los valores unitarios y valor total, de acuerdo con las cantidades establecidas por la Entidad. En caso de presentar diferencias entre el valor presentado en plataforma y el formato de la oferta económica será causal de rechazo.

NOTA 3. La adjudicación se realizará mediante aceptación de la oferta de menor valor que cumpla con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas exigidas por la Entidad.

Nota 4. Los precios unitarios contemplados en el presente estudio de mercado son de referencia, incluido el valor del IVA, así como todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones aplicables para la ejecución del contrato, por lo tanto, el valor unitario contemplado en la oferta económica no podrá superar el precio unitario de referencia so pena de causal de rechazo.

NOTA 5. El valor ofertado deberá incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, tales como transporte, logística, cargue, descargue, impuestos, tasas, contribuciones y cualquier otro costo asociado a la prestación del servicio.

NOTA 6. Los proponentes deberán estructurar su propuesta económica dentro del presupuesto oficial del proceso, teniendo en cuenta los valores de referencia identificados en el análisis de mercado.

NOTA 7. Los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos durante la ejecución del contrato, sin lugar a reajustes, salvo disposición legal expresa o lo previsto en el contrato que se suscriba.

NOTA 8. Las propuestas económicas deberán presentarse en pesos colombianos (COP) y la ejecución del contrato se realizará en dicha moneda.

NOTA 9. Para efectos de facturación y trámite de pago, el contratista deberá ajustarse a la imputación presupuestal respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y a las condiciones de pago establecidas en la aceptación de la oferta y en los documentos del proceso.

CONCLUSIÓN

Con fundamento en el análisis realizado durante la etapa de planeación, se concluye que existe una necesidad real, actual y plenamente justificada para adelantar el proceso contractual cuyo objeto corresponde a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA RADIO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA – MEMOT**", orientado al

fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la emisora institucional de la Policía Nacional en el departamento de Córdoba.

La Entidad adelantó el correspondiente estudio de mercado mediante la obtención y análisis de cotizaciones de proveedores especializados, determinando como criterio de referencia el menor valor por ítem que cumpliera con las especificaciones técnicas requeridas. Como resultado de dicho ejercicio, se estableció un presupuesto oficial de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.370.150,00),** valor que se considera razonable, proporcional y acorde con las condiciones actuales del mercado.

Igualmente, se verificó que la contratación proyectada se encuentra contemplada dentro de la planeación institucional, cuenta con respaldo presupuestal y resulta jurídicamente viable para ser adelantada mediante la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

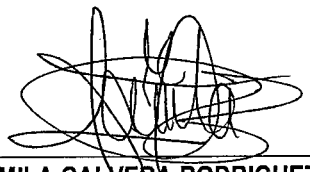
En consecuencia, desde las perspectivas técnica, económica, financiera, comercial, organizacional y jurídica, se concluye que existen las condiciones necesarias para adelantar el proceso de contratación, garantizando la satisfacción de la necesidad institucional identificada, el fortalecimiento de la emisora Radio Policía Córdoba y la adecuada inversión de los recursos públicos, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Elaboró:



Subteniente DAYANA KATHERINE CALA PARRA
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas MEMOT

Revisó:



LICETH CAMILA CALVERA RODRIGUEZ
Asesora Económica y Financiera
Grupo Convenios y Contratos FORPO